

	EMPRESA CONSTRUCTORA DE VIVIENDA DE TUNJA – ECOVIVIENDA	CÓDIGO: RA-J-03-03
	ASESORIA JURIDICA	FECHA: 03/08/2022
	INFORME DE ACTIVIDADES CONTRATISTA	VERSIÓN: 04 PÁGINA : 1 de 1

ACTA PARCIAL N° 03

FECHA PRESENTE ACTA	31-07-2026
CONTRATO	ECO -CD -019-2026
OBJETO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR EN LOS PROCESOS DE CONTRATACIÓN DE LA EMPRESA CONSTRUCTORA DE VIVIENDA DE TUNJA-ECOVIVIENDA
VALOR DEL CONTRATO	47.300.000
PLAZO	332
ENTIDAD CONTRATANTE	EMPRESA CONSTRUCTORA DE VIVIENDA DE TUNJA
NIT.	820.003.259-9
CONTRATISTA	ANTONIO MARIA LONDOÑO SUAREZ
NIT. y/o C.C	CC 1052378154
INTERVENTOR y/o SUPERVISOR	Angie Lorena Reyes Cardenas
FECHA DE INICIO	02-02-2026
FECHA DE TERMINACIÓN	31-12-2026
ACTA DE SUSPENSIÓN	N/A
ACTA DE REINICIACIÓN	N/A
PERIODO DE PAGO	del 01 de ABRIL de 2026 a 30 DE ABRIL DE 2026
ADICIONAL N° 1 EN VALOR	0
PRORROGA N° 1 EN TIEMPO	N/A

En la ciudad de Tunja, a los 31 días del mes de Julio del año 2026 , el Directivo Angie Lorena Reyes Cardenas, y quien obra como supervisor del Contrato de Prestación de Servicios Profesionales No. ECO -CD -019-2026 del 30 de Enero de

2026certifica que el ACTA PARCIAL No.03, corresponde al periodo de pago del 01 de Abril de 2026 al 30 de Abril de 2026 , en los siguientes términos:

BALANCE DE PAGOS

VALOR DEL CONTRATO	47.300.000
VALOR ACTAS PAGADAS	8.170.000
VALOR DE LA PRESENTE ACTA	4.300.000
ADICIÓN N° 1	
VALOR POR EJECUTAR DESPUES DE LA PRESENTE ACTA	\$34830000

Como Supervisor(a) del Contrato No.ECO -CD -019-2026 del 30 de Enero de 2026, manifiesto que he recibido a satisfacción y dentro de los términos contractuales las actividades pactadas y establecidas dentro las obligaciones y que revisado el informe presentado por el contratista de común acuerdo correspondiente al período de pago mencionado, quien cumplió a satisfacción los términos establecidos; igualmente certificó que el CONTRATISTA cumplió con sus Aportes al Régimen de Seguridad Social (salud, pensión y riesgos laborales) de acuerdo con la Planilla Integrada de Autoliquidación 4647908477 de Mayo de 2026, de conformidad con la normatividad vigente.

Se constató que lo ejecutado está de acuerdo con el porcentaje equivalente al: 26.36%

Para constancia se firma:

Firma: 

Nombre: Angie Lorena Reyes Cardenas

	EMPRESA CONSTRUCTORA DE VIVIENDA DE TUNJA – ECOVIVIENDA	CÓDIGO: RA-J-03-03
	ASESORIA JURIDICA	FECHA: 03/08/2022
	INFORME DE ACTIVIDADES CONTRATISTA	VERSIÓN: 04 PÁGINA : 1 de 1

CONTRATO No:ECO -CD -019-2026

PERIODO REPORTE:del 01 de ABRIL de 2026 a 30 DE ABRIL DE 2026

FECHA PRESENTE INFORME:31-07-2026

FECHA INICIO DE CONTRATO:02-02-2026

FECHA TERMINACION CONTRATO:31-12-2026

CONTRATISTA: ANTONIO MARIA LONDOÑO SUAREZ

SUPERVISOR: Angie Lorena Reyes Cardenas

OBJETO:

PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR EN LOS PROCESOS DE CONTRATACIÓN DE LA EMPRESA CONSTRUCTORA DE VIVIENDA DE TUNJA-ECOVIVIENDA

REPORTE DEL CONTRATISTA	REPORTE DEL INTERVENTOR
-------------------------	-------------------------

ITEM	ACTIVIDADES PACTADAS	ACTIVIDADES EJECUTADAS	T	P	N	N/A	OBSERVACIONES
	Apoyar la estructuración y desarrollo de los procesos de contratación de ECOVIVIENDA , mediante la elaboración, revisión y acompañamiento en los documentos y etapas, contractuales y de cierre	Apoyo jurídico para la revisión de propuestas interventoría "INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL Y LEGAL AL PROYECTO BELLAVISTA II DEL MUNICIPIO DE TUNJA-BOYACÁ, CUYO OBJETO	X				

		ES LA CONSTRUCCI ÓN DE 580 VIVIENDAS DE INTERÉS PRIORITARIO Y 100 VIVIENDAS DE INTERÉS SOCIAL", • Estructuración análisis de mercado y revisión cotizaciones con el fin de adelantar proceso contractual de mínima cuantía cuyo objeto es: "PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA EL DESARROLLO Y EJECUCIÓN LOGÍSTICA DE LAS ACTIVIDADES PROGRAMADA S EN EL PLAN INSTITUCIONA L DE BIENESTAR SOCIAL E INCENTIVOS, PARA LA EMPRESA CONSTRUCTO RA DE VIVIENDA DE TUNJA "ECOVIVIENDA				
--	--	---	--	--	--	--

		”.					
	Brindar acompañamiento técnico y jurídico durante los procesos contractuales, incluyendo la atención de observaciones, apoyo en la evaluación de propuestas y elaboración de informes y actos contractuales, conforme a la normatividad aplicable	Proyección observaciones a las cotizaciones y estudio de mercado para el proceso PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA EL DESARROLLO Y EJECUCIÓN LOGÍSTICA DE LAS ACTIVIDADES PROGRAMADAS EN EL PLAN INSTITUCIONAL DE BIENESTAR SOCIAL E INCENTIVOS, PARA LA EMPRESA CONSTRUCTORA DE VIVIENDA DE TUNJA "ECOVIVIENDA", para el cual se solicito a la Dirección de la necesidad ajustar las mismas, frente a los items y sus valores.	X				
	Realizar seguimiento y soporte documental a los procesos de contratación asignados, presentando informes de actividades y alertando sobre riesgos o contingencias que puedan afectar la legalidad, transparencia y	Asistencia a mesa de trabajo virtual, con el fin de ampliar y tomar decisión sobre la petición presentada por el representante legal del Representante Legal CONSORCIO MEJORAMIENTOS TUNJA 2025 Asunto: Solicitud formal	X				

	eficiencia de la gestión contractual.	de suspensión temporal del Contrato de Obra N.º ECO-LP-053-2025, por fuerza mayor derivada de condiciones climáticas adversas que imposibilitan la ejecución segura y técnicamente viable de las obras contratadas. • Revisión carpeta contractual ECO-LP-055-2025 "MEJORAMIENTO DE 150 VIVIENDAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE TUNJA, BOYACÁ, EN EL MARCO DEL SUBPROGRAMA A 'RENOVANDO ESPACIOS, REVITALIZANDO COMUNIDADES", con el fin de dar concepto jurídico frente a las solicitudes presentadas por					
--	--	--	--	--	--	--	--

		los contratistas, frente a la ejecución del objeto contractual. Proyección borrador respuesta petición suspensión temporal del Contrato de Obra N.º ECO- LP-053-2025					
	Realizar la solicitud a la Dirección Administrativa y Financiera, en el área de Sistemas, para la creación y autenticación del usuario que permita el acceso al software documental de la entidad (Kedo), y dar trámite de contestación de los derechos de petición, quejas y reclamos asignados por el supervisor, asegurarse de que la ventanilla documental se	No fue asignada esa obligación			X		

	mantenga actualizada, sin pendientes, y, al finalizar el contrato, gestionar la obtención del paz y salvo correspondiente del software documental (Kedo).						
--	---	--	--	--	--	--	--



FIRMA CONTRATISTA



FIRMA SUPERVISOR

T: Cumple totalmente las actividades pactadas. P: Cumple parcialmente las actividades pactadas.
N: No cumplió las actividades pactadas. N/A: No Aplica

	EMPRESA CONSTRUCTORA DE VIVIENDA DE TUNJA "ECOVIVIENDA"	CÓDIGO: R-AJ-03-18
	ASESORÍA JURÍDICA	FECHA: 20/04/2025
	INFORME DE EVIDENCIAS	VERSIÓN: 01 PÁGINA: 1 de 2

FECHA PRESENTE	29 DE JULIO 2026
INFORME	
CONTRATO No	ECO-CD-019-2026
OBJETO DEL CONTRATO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR EN LOS PROCESOS DE CONTRATACIÓN DE LA EMPRESA CONSTRUCTORA DE VIVIENDA DE TUNJA-ECOVIVIENDA
CONTRATISTA	ANTONIO MARIA LONDOÑO SUÁREZ
SUPERVISOR	ANGIE LORENA REYES CARDENAS
PERIODO DE REPORTE	01 DE ABRIL DE 2026 A 30 DE ABRIL DE 2026

ACTIVIDAD N°1 - Apoyar la estructuración y desarrollo de los procesos de contratación de ECOVIVIENDA, mediante la elaboración, revisión y acompañamiento en los documentos y etapas, contractuales y de cierre
Apoyo jurídico para la revisión de propuestas interventoría <i>"INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL Y LEGAL AL PROYECTO BELLAVISTA II DEL MUNICIPIO DE TUNJA-BOYACÁ, CUYO OBJETO ES LA CONSTRUCCIÓN DE 580 VIVIENDAS DE INTERÉS PRIORITARIO Y 100 VIVIENDAS DE INTERÉS SOCIAL"</i>, Estructuración análisis de mercado y revisión cotizaciones con el fin de adelantar proceso contractual de mínima cuantía cuyo objeto es: <i>"PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA EL DESARROLLO Y EJECUCIÓN LOGÍSTICA DE LAS ACTIVIDADES PROGRAMADAS EN EL PLAN INSTITUCIONAL DE BIENESTAR SOCIAL E INCENTIVOS, PARA LA EMPRESA CONSTRUCTORA DE VIVIENDA DE TUNJA "ECOVIVIENDA"</i>.
ACTIVIDAD N°2 -
2. Brindar acompañamiento técnico y jurídico durante los procesos contractuales, incluyendo la atención de observaciones, apoyo en la evaluación de propuestas y elaboración de informes y actos contractuales, conforme a la normatividad aplicable . Proyección observaciones a las cotizaciones y estudio de mercado para el proceso <i>PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA EL DESARROLLO Y EJECUCIÓN LOGÍSTICA DE LAS ACTIVIDADES PROGRAMADAS EN EL PLAN INSTITUCIONAL DE BIENESTAR SOCIAL E INCENTIVOS, PARA LA EMPRESA CONSTRUCTORA DE VIVIENDA DE TUNJA "ECOVIVIENDA"</i>, para el cual se solicito a la Dirección de la necesidad ajustar las mismas, frente a los ítems y sus valores.
Se atienden llamadas telefónicas con la supervisora del contrato a fin de establecer parámetros frente a la estructuración de los proceso de mínima cuantía, que adelantará la entidad y que se encuentran referenciados en el plan anual de adquisiciones 2026
ACTIVIDAD N°3 - Realizar seguimiento y soporte documental a los procesos de contratación asignados, presentando informes de actividades y alertando sobre riesgos o contingencias que puedan afectar la legalidad, transparencia y eficiencia de la gestión contractual.
Asistencia a mesa de trabajo virtual, con el fin de ampliar y tomar decisión sobre la petición presentada por el representante legal del Representante Legal CONSORCIO MEJORAMIENTOS TUNJA 2025 Asunto: Solicitud formal de suspensión temporal del Contrato de Obra N.º ECO-LP-053-2025, por fuerza mayor derivada de condiciones climáticas adversas que imposibilitan la ejecución segura y técnicamente viable de las obras contratadas. Revisión carpeta contractual ECO-LP-055-2025 <i>"MEJORAMIENTO DE 150 VIVIENDAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE TUNJA, BOYACÁ, EN EL MARCO DEL SUBPROGRAMA 'RENOVANDO ESPACIOS,</i>

	EMPRESA CONSTRUCTORA DE VIVIENDA DE TUNJA "ECOVIVIENDA"	CÓDIGO: R-AJ-03-18
	ASESORÍA JURÍDICA	FECHA: 20/04/2025
	INFORME DE EVIDENCIAS	VERSIÓN: 01
		PÁGINA: 2 de 2

REVITALIZANDO COMUNIDADES", con el fin de dar concepto jurídico frente a las solicitudes presentadas por los contratistas, frente a la ejecución del objeto contractual.

Proyección borrador respuesta petición suspensión temporal del Contrato de Obra N.º ECO-LP-053-2025

ACTIVIDAD N°4 Realizar la solicitud a la Dirección Administrativa y Financiera, en el área de Sistemas, para la creación y autenticación del usuario que permita el acceso al software documental de la entidad (Kedo), y dar trámite de contestación de los derechos de petición, quejas y reclamos asignados por el supervisor, asegurarse de que la ventanilla documental se mantenga actualizada, sin pendientes, y, al finalizar el contrato, gestionar la obtención del paz y salvo correspondiente del software documental (Kedo).

No fue asignada esa obligación



FIRMA CONTRATISTA

TOTAL APORTES A PENSIÓN												
ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	COTIZACIÓN	APORTES VOLUNTARIOS		FSP		MORA		TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE			EMPLEADOR	COTIZANTE	SOLIDARIDAD	SUBSISTENCIA	COTIZACIÓN	FSP	APORTES	MORA	VALOR PAGADO
25-14	25-14 COLPENSIONES	1	\$ 372.900	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 372.900	\$ 0	\$ 372.900
SUBTOTALES:										\$ 372.900	\$ 0	\$ 372.900

TOTAL APORTES A SALUD																
ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD		LICENCIA MATERNIDAD		SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN		MORA		TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
EPS037	EPS037-NUEVA EPS	1		\$ 0		\$ 0		\$ 0	\$ 291.400	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 291.400	\$ 0	\$ 0	\$ 291.400
SUBTOTALES:									\$ 291.400				\$ 291.400	\$ 0	\$ 0	\$ 291.400

TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES												
ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD IRP			SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN	TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PAGO A OTROS RIESGOS	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
14-23	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A	1		\$ 0	\$ 0		\$ 0	\$ 12.200	\$ 12.200	\$ 0	\$ 0	\$ 12.200
SUBTOTALES:									\$ 12.200	\$ 0	\$ 0	\$ 12.200

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																						
DATOS DEL COTIZANTE										NOVEDADES										PENSIÓN										SEGURIDAD SOCIAL										PARAFISCALES																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																														
Nº	IDENTIFICACIÓN	NOMBRES	TIPO COTIZANTE	SUBTIPO COTIZANTE	SALARIO BÁSICO	TIPO DE SALARIO	COLOMBIANO	EXTRANJERO	REFORMA TRIBUTARIA	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LWA	VAC	AVP	VCT	IRP	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	FSP		APORTES VOLUNTARIOS		INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTE	DÍAS COT	IBC	CCF		SENA	ICBF	ESAP	MINEDU																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																															
																															SUBSISTENCIA	SOLIDARIDAD	EMPLEADOR	EMPLEADO																TOTAL APORTE	TOTAL APORTE																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																			
1	CC 1052378154	LONDONO SUAREZ ANTONIO MARIA	INDEPENDIENTE VOLUNTARIO AL SISTEMA DE RIESGOS LABORALES		\$ 2.330.434				NO																		25-14 COLPENSIONES	30	2.330.434	\$ 372.900	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	Normal	\$ 372.900	EPS037- NUEVA EPS	30	2.330.434	\$ 291.400	\$ 0	\$ 291.400	14-23- POSITIVA COMPANIA DE SEGUROS S.A	30	2.330.434	\$ 105237815	\$ 12.200	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0

TOTAL PAGADO:	\$ 676.500
----------------------	-------------------